

imprimir y divulgar libelos tales, sin respeto de vuestros órdenes y consejo.

A mí, Señor, llámame inorante y tonto y mentecato;

A Cristo, á quien da nombre
Pablo de patron único del hombre.
Para fundar tan ciego desatino,
Mezclando lo divino
Con razones humanas,
Escandalosas parte y parte vanas,
Quieres con tus consejos
Estremecer del vulgo las orejas.
Tanto es Teresa, tanto, que el tanteo
De aquel ardiente empleo,
Liberal, maniroto,
Que hizo á Dios de sí (haciendo voto
De hacer lo mas perfecto
En todo, y lo cumplió con el feto),
Solo su esposo pudo tantearle,
Que pudo gracia darle
Para tales extremos.
Los hombres afirmar solo podemos,
Deste tanto, que es tanto,
Que no se oyó jamás de ningún santo.
A fe de caballero que me holgara
Que adelante pasara
La risa que movias
En mí con tu figura y boberias;
Mas pasa de dislate
Decir que honrar un santo el otro abate.
Dios de sus santos la medida tiene,
Y mide cual conviene
Su paloma sencilla;
Celebrando unos mas, otros no humilla;
Que si esto se probara,
Con Laurencio Santiago se humillara.
17 ¡Oh quanto en escurrir te precipitas
Cuanto á Diego limitas!
Si fuera concha Diego
(Cual dices) y Teresa perla, ciego,
Más una perla vale
Que cuanta concha á las arenas sale.
18 De las razones las fundamentales
Dejas, y las cabales,
Y con juicio mal sano
De aquellas echas solamente mano,
Que los predicadores
Dijeron por retóricos primores.
Aquí se ceba tu rigor y sana,
Aquí burlas de España,
Aquí truena y fulmina
Tu ruidosa belónica doctrina;
Y cual leon ahito,
Vomitas embarazos de un mosonito.
Aquí refero el ojo grande y chico
En el rostro que implico;
Y si tú me creyeras,
Nunca en materias de ojos te metieras,
Siendo los tuyos tales,
Que ojalá solo fueran desiguales.
19 ¿Quien se valió jamás de las razones
Que por Atlantes pones
Al cargo de Teresa?
Formolas (mal pecado) la turquesa
De tus cascacos vacíos,
De donde salen tales desvarios.
¿Qué agudo estuvo el inferir *matrona*
Tan virginal persona,
Por lograr un concelo
Redondo como pata de muleto,
Con *cras no prolifias*,
Para dar consonante á bellas hijas!
20, 21 ¿Para qué en tantos unos te derramas,
22, 23 Andando por las ramas?
Mejor nos concluyeras
Si en tí mismo el ejemplo nos pusieras;
Pues á un tuerto y á un cojo
Mejor le está una pierna y solo un ojo.
Y pues que tantos unos desembolsas,
Un chanflon en tus bolsas,
En tus trojes un grano
Tengas no mas, y un dedo en cada mano,
Una ceja en tu frente,
Y una muela en la boca y solo un diente;
Solo un hongo te sirvan á la mesa,
Y roce tu dehesa
Una oveja con tiña,
Solo una cepa halles en tu viña,
Y porque no te enfades,
Comas siempre conserva de unidades,
Solo un soldado tengas en la guerra
Que defienda tu tierra,
Un solo amigo alcances,

to; esto no es agravio, sino verdad: llamarme por mi nombre es querer que responda. Dice que soy cojo y ciego; si lo negase, mentiría de piés á cabeza, á pesar

Y solo en los peligros te abalances;
Y al fin, Juan Abad solo
Te haga obsequios en tu mauseolo.
Mi Pánfilo, yo doy de buena gana
Que en muchos casos gana
La unidad, mas no en todo;
Pues no podrás negar de ningún modo
Que en ruegos y favores
Más que uno valgan muchos valedores.
Digalo de la Iglesia el sacrosanto
Uso que vale tanto,
Que, de uno no contento,
Invoca intercesores ciento á ciento;
Y en los coros y altares
Siempre invoca millares á millares.
Concluyes que ser solo es excelencia;
Tu mentida evidencia
Con la cierta conquista:
Luego la Iglesia hace agravio á Cristo,
Buscando otros patrones
Sin distinguir mujeres de varones.
Así disparató micer Galvino,
Cuando infirió sin tino
Que quedaba agraviado
Cristo, porque la Iglesia le habia dado
A la Virgen sagrada
En la Salve el renombre de abogada.
Y si hay en los casos diferencia,
Da en mi favor sentencia:
Pues, si bien lo miramos,
En la Virgen y en Dios distancia hallamos,
Sin cuestion, infinita;
Y en la patrona y el patron finita.
24, 25 De gloria accidental, mengua y aumento
En el celeste asiento
Concederle debia;
Mas ¿quién os mete á vos con teología?
De la cual, haré bueno
Que se os entienda como á puerca el freno.
Que á Cristo crucifica, Pablo escribe,
El hombre que mal vive;
Este lugar aplicas,
Y tal sin explicarte haces coplicas,
Que el que te pica y muerde,
Gana renombre, y crédito no pierde.
Que aquel que nunca erró divino labio
Dice que el hijo sábio
Es de su padre gloria;
Esto quedete fijo en la memoria;
Que ya va tu doctrina
Pidiendo más severa disciplina.
26 Por singular, se llama hiperdulia
La honra de Maria;
Pero no es consecuencia
Que á otra se le dé tanta excelencia,
Si le es comunicada
La carga de patrona y abogada.
27 Aunque la fama, de excelencias rica
A Teresa publica,
Entre la reverencia
De Diego y suya, hay grande diferencia
Así en vano trabajas,
Mejor te sustentaras con tus pajas.
28 No añá mis hazañas corresponde
(¿Y cómo, cuándo y dónde?)
El hábito cruzado,
Que en ello mal hubierades medrado;
Demás que ser patrona,
De cargo tiene más que de corona.
29 Será Teresa iman de corazonces,
Opones ó supones,
Y que tambien es Diego;
Ni el español lo niega ni lo niego.
Mas, aunque más afanes,
No le están mal á España dos imanes.
Fuera hácia el uno, ó hácia el otro fuera,
De los dos en cualquiera
Hallará paz, reposo,
Vida, salud, lo dulce y provechoso;
Y si della tiraran,
Desde un cielo á otro cielo la llevarán.
Pero dejemos nos de niñerías;
Que tomamos porfias
Como si España fuera
Hecha de hierro, y ved qué friolera!
Con las veras que toma,
Argüir con milagros de Mahoma.
Y aun dice (refiriendo apenas oso)
¿Que es güeso milagroso

de mis ojos y de mi paso. Achácame la albarda, y en mi persona gasta gran caudal de pullas; y en lo demás, toda la obra sabe al natural del autor de la sátira. Viles

son las voces, mas verificadas en que escribí los Sueños y otras burlas. No niego que los escribí; libros son de mi niñez y mocedad, de apariencia distraida, mas

El zancarron inmundo
De aquella hez pestifera del mundo,
Siendo cierta sentencia
Que milagro concierne omnipotencia!
30 Si á la aguja que á dos polos se halla
No pueden sujetalla,
A España hay quien abona
Que no se mudará á la ardiente zona;
Y cuando allá se fuera,
No por esta razon aguja fuera.
Mas con tu misma aguja entablo el juego:
Teresa lleva á Diego,
Que imposible es que tire
Honra á la hija sin que al padre mire;
Como aguja que guia
Al norte y por él toma al mediodía.
31 Opones que la esfera cristalina
En dos polos camina,
Y respondes: «Respondo
Que anda la esfera en círculo redondo»;
Y yo quedo admirado
De que no fuese el círculo cuadrado.
Supuesta tan ridicula premisa,
Dices, moviendo á risa:
«Y desto mismo infero
Que hemos de andar con dos al retortero»;
Ni hubo de que inferirlo,
Y loco atrevimiento fué decirlo.
Luego trae Dios al retortero al mundo.
Filósofo profundo,
Mediante el movimiento
Que sobre norte y sur tiene su asiento,
Con tan varia influencia
Lo rige la divina Providencia.
Y á imitación del cielo, acertó fuera
Que la española esfera
Se moviere en dos polos;
Mas si se moverá, porque á ellos solos
La elecion se refiere
32 Hecha por Dios, que hará lo que quisiere.
Conclusion es del todo descarada,
Decir que no dió nada
Breve que tanto abarea,
Y á ruegos expedido de un monarca.
¿De qué burla se escapa
Quien introduce burlador á un papa?
Y que el indulto sea *sin perjuicio*,
Antes es claro indicio
Que lo que se concede
Sin perjuicio ninguno darse puede;
Si no es que el Papa ignora
El perjuicio que un ciego ha visto ahora.
Aqueste es el legitimo sentido
Del breve que has traído,
No el que dan tus razones;
No son los breves *Sueños* ni *Buscones*
Para engañar el tiempo
Con excusado ocioso pasatiempo.
33 Llamar no puedes con razon intruso
Lo que un reino dispuso;
Y que pudiera hacello,
Salamanca se opuso á defendello;
Mas por entonces dióse
Al tiempo tiempo, y á mejor guardóse.
Hasta que el Papa al fin se consultase,
Mandó que se guardase
El Rey esclarecido;
Y no fué causa dello aquel bramido.
Así corrió la fama,
Mas no es siempre verdad lo que derrama.
34 La que ya hizo España elecion nueva,
Y el Pontífice aprueba,
Es de vitorias parto
Por lograr el conceto del lagarto;
Que tiene por gran mengua
Verse en tu pecho y no morder tu lengua.
35 Y tú, *Cuarto* planeta, que en tu cielo
Influyes con buen celo,
Benigno y agradable,
Siempre será el influjo saludable
De tu condicion noble,
Siendo el sumo Pastor tu primer noble.
Pides devoto, y con mocion divina
el Papa lo examina,
Venlo los purpurados;
Y despues de procesos mil formados,
El vice-Dios concede.
Para acertar un rey ¿qué hacer más puede?
¿Qué ven estas lechuzas, que no vieron

Los que jueces fueron
Y son de todo el mundo?
¿Con qué argumento aprietan tan profundo,
Qué razones proponen,
36 Si á falta dellas ya coplas componen?
Eres alférez del Apóstol, y eres
El que siempre preñeres
Su antigua banderola;
Si alguna con Teresa se tremola,
Por los efetos se halla
Que se honra Santiago con honrilla.
Hermosísimo Febo, el desacato
No le salga barato
A este viejo mancebo;
No tiene luces solamente Febo,
Tambien para Pitones
Se guardan en su aljaba los arpones.
37 Impia, errada y sacrilega doctrina
Impaciencia imagina
En los santos del cielo;
De los censores de la fe, y su celo,
Tales proposiciones
Esperen la censura y los tizonos.
38 Tu, de las Cortes mal juez, condenas
Tantas acciones buenas;
Y con loa que espanta,
El Pontífice al cielo las levanta.
Más á creer me aplico
Al sucesor de Pedro que á Publico (a).
Celestiales legitimos motivos
Les serán defensivos,
De las que tus locuras
A sus frentes anuncian herraduras;
Que á tí por despeado
Servir mejor pudieran de calzado.
39 Reino que elecion hizo tan perfeta,
Por Diego se prometa
Ver las impresas cumbres;
Y un cruzado que es de las costumbres
Con sus libros extrago.
40 Tema que un Diego le dará un santiago.
Pues el rayo no muestra fuerza viva
Contra laurel y oliva,
Laurel es la vitoria
Con que la verdad triunfa de tu gloria;
Al derecho ó soslayo,
Debajo este laurel no ofende el rayo.
41 Hacer lo que la Iglesia siempre aclama,
Novedad no se llama;
Presuncion es de lira
Querer hacer verdad á su mentira.
Mas al que así se atreve,
Refrenáralo un breve muy en breve.
42 Los manchados corderos que pastora
Rige de Alba el aurora,
Y con pasos iguales
En dehesas repasta celestiales,
Aunque pisan la tierra,
Corderos son, á nadie mueven guerra.
Los que debieran ampararlos, antes
Mastines vigilantes,
A clandestinos robos
Antes llaman que espantan á los lobos;
Hasta que el leon rujá,
Y el pastor mayoral la honda cruja.
43 A diligencia se atribuye humana
(Que vanos llaman vana)
El patronato y honra
Con que á Teresa Dios y el mundo honra;
Mas el refran lo abone:
Propone el hombre, pero Dios dispone.
Del Espiritu Santo la asistencia
Humana diligencia
Ni excusa ni rehusa,
Si ya no es que el temerario acusa
Con loco supercilio
Las justas diligencias de un concilio.
Loablemente diligencian tantos
Diademas á sus santos;
Y el Papa, que se informa,
De humanos dichos los procesos forma.
Pero si determina,
Niegue el hereje que es mocion divina.

(a) Publico no es aquí san Pablo, como en la página siguiente del discurso quiere Quevedo que se entienda; es el *Buscon Pablos*, cuya vida clamoreaban los enemigos de don Francisco era la suya propia. Y esto en la primera estancia del número 30 se prueba y fija.

de enseñanza y doctrina sabrosa; así lo dicen las impresiones que se han hecho. Doy que no lo sean; yo escribí la *Vida de santo Tomás de Villanueva*, y la *Política de Dios*, que pudieran desquitar algo. No lo desquiten; háblese solo de lo escandaloso, que dicen estos que hacen y publican libelos en defensa de santa Teresa. ¿Qué concluyen contra mí? ¿Que he escrito cosas profanas, y sátiras? sea así. * Hoy escribo defensas de un apóstol, y ellos maldades y sátiras y blasfemias contra él. Luego he trocado con ellos lo detestable y lo delincuente; y lo que dicen de mí porque lo hice, lo dicen de sí por que lo hacen.

Quiero limpiarme de hablar destos, y tomar para mí unas palabras que san Jerónimo escribió á Pamaquio, por su defensa contra un maldito que le perseguía. Yo me valgo dellas en cuanto fuere yo (que soy tan desigual y miserable criatura) capaz de la defensa de tan grande dotor. Dice (podría ser á mi propósito) con señas no añadidas: * *Quidam pseudo Monachus, vel accepta pecunia, ut perspicue intelligi datur, vel gratuita malitia, ut in casum corruptor nititur persuadere, compilatis chartis ejus et supitibus, Judas factus est proditor: deditque adversariis latrandi contra me occasionem*; «Cierta fraile supuesto y mentido, ó por dinero que recibió, como claramente se conoce, ó por su natural malicia, como procura persuadir el embustero, juntando sus cartas, fué Judas traidor, y á los contra-

- Procure el hijo pues honrar tal madre,
Gima la invidia y ladre,
Y déle nombre indino
De vano, que el espíritu divino
Su partido mejora
Y dice que riquezas atesora.
Destas riquezas, pues, destas preseas
Vestida el alma veas;
Y siendo de virtudes
El hábito (aunque más colores mudés),
Juzgan los más serenos
Que el más descalzo se desnuda menos.
44, 45 ¿Quién es este mojon, que así timita,
Honra á la carmelita,
Tales jurisdicciones?
Menos tuertos pedian los mojones.
Mas esta bella aurora
Tanto horizonte como Apolo dora.
46 Quien hace guerra á España es el perjuicio
Que, convirtiendo el Juicio
Final en sueño insano,
Causastes á la fe y al pueblo hispano?
Que con tantos sudores
Diego en Cristo engendró y purgó de errores.
47 Si es convertír, ó España, en tus ultrajes
El multiplicar trajes
(Arquileto porfia),
Iglesia, cielo y tierra y teología
Abonan tus razones:
48 Multiplica patronas y patrones.
Mucho contra esta virgen bella y pura
Tu lengua se apresura,
Midiendo su grandeza,
De quien Dios solo tiene la certeza.
Así intentas en vano
Tirar la piedra y esconder la mano.
Destrozar vicios no es glorioso menos
Que matar sarracenos;
Todo el mundo lo advierte,
Pasmado de mirar mujer tan fuerte,
Que su pluma haya hecho
Cuchillo á la cerviz, y vira al pecho.
49 Hijo del trueno, rayo, esplendor nuestro,
Patron, padre y maestro,
Pues no menos castigas
Los errores que huéstes enemigas, —
Castiga la insolencia
Del que pone en tu ánimo impaciencia.
Da devoción de veras á un profano,
Que roedor gusano
Devoto se introduce;
Si bien á los más ciegos se trasluce

rios dió ocasion de ladrar contra mí.» Señor, esto dice el Santo, y yo reparo en la palabra «por dinero»: que ahora se han inventado asasinos de coplas.

Todo el poema libelo es tal como vuestra majestad puede mandar ver, que su atención no ha de ser descarriada por semejantes maldades. Referiré algunas cosas bastantes á conocer la vergüenza y la cristianidad del autor, y aun la edad de lo cristiano. * Dice así en la respuesta á la estancia octava, que finge:

A San-Trago se debe, no á San-Tiago.

Esto es mezclar con desprecio lo sagrado á lo profano; cosa que no admite el concilio. Parecióle á este que malsonante solo era cosa de risa y poca maldad.

Y en la respuesta á la estancia que numera diez, en la estancia cinco dice:

El cuerpo de Santiago está en Galicia,
Que el orbe nos codicia;
De donde cierto infiero
* Que no anduvo en las lides caballero
Su cuerpo: en quien se advierte
De entrambos sexos la diversa suerte.

Esta es desvergüenza sacrilega, y España debe afrentarse de que haya nacido en ella quien la imprimiese: porque desmiente á los señores reyes de España, que le vieron y lo deponen, y á los santos, que lo escriben,

- Entre sus devociones,
Que en el cielo traslada sus pasiones.
50 Tú, don Pablo, la flor de socarrones,
Que con los bobarrones,
Llamas la láctea vía
(Que muestra el cielo en despidiendo el día)
Camino de Santiago,
No te quejes de mí si burla hago.
Otro se te olvidó gran pensamiento,
Digno de tu talento:
Decir que cuando truena,
El ruido que al tronar la nube suena,
Como dice Juanico,
Lo hace de Santiago el caballero.
Más dijera, más quedese mi pluma,
Porque no se presuma
Que quiero echar borrones
En los justos encomios y blasones
Que á Santiago acomodas,
A quien pocas serán las lenguas todas.
Patriarca, patrona y virgen madre,
Y gloria de tu padre,
Un gusanillo extraño,
Que no mereció ser de tu rebaño,
Te ofrece esta defensa,
Gravemente ofendido de tu ofensa.
Mucho mejor tus hijos la hicieran,
Y al contrario oprimieran
Con sus ingenios bellos;
Pero ¿qué importa? Cuando callen ellos,
Otros hay infinitos:
Las piedras hablarán y darán gritos.

CONCLUSION AL CÁNDIDO LETOR.

Este es aquel ingenio pellagudo,
O letor, que hacer pudo
Que lo señale el dedo;
Este es el don Francisco, este el Quevedo,
Por cosa mal segura
En poesía y en prosa y en figura.

La Biblioteca Nacional tiene copia de lo atribuido á QUEVEDO, códice, T. 153, folio 211; pero lo que publico es propio de mi excelente amigo el señor don Agustín Duran, y perteneció al bibliotecario don Tomás Antonio Sanchez.

y al rezo de la Iglesia, que lo canta. Y es herejía universal contra todos los santos y sus aparecimientos; pues dice que infiere cierto que, estando su cuerpo en la sepultura, no se puede aparecer caballero en las guerras. El papa Calixto me parece que desde su libro da voces al Santo Oficio contra este poeta (en el que escribió de los milagros del santo Apóstol), cuando refiere el gran milagro de Santiago con aquel obispo griego que se llamaba Estéban, en el cerco de Coimbra; el cual, oyendo decir que Santiago se aparecía con armas y caballo y peleaba, dijo: «Santiago era pescador, y no caballero;» y aquella noche se le apareció, y le dijo que no dudase más de su caballería ni apariciones; y el día siguiente abrió el santo Apóstol, viéndolo el dicho obispo y todo el ejército, con unas llaves que traía en las manos, las puertas de Coimbra. Mas este poeta debe de tener los milagros sagrados por cuentos y fábulas; él lo confiesa hoy en España, como no se atreviera en Holanda.

Pues respondiéndolo á su estancia veinte y nueve, en la estancia tercera, cansándose de que yo alego en mi Memorial milagros hechos por Santiago contra los moros, dijo:

* Con las veras que toma,
Argüir con milagros de Mahoma.

Y porque yo irrefragablemente me valgo de la inflexible autoridad de san Pablo en mi primer memorial, en razon de que plantó la fe san Pablo, y que Apolo regó, y en el lugar del escándalo tambien me fortalece su autoridad,—dice este que se llama devoto de santa Teresa, tan indignamente en su fól. 6, pág. 2, colum. 2, respondiendo á la estancia treinta y ocho en la estancia primera:

* Más á creer me aplico
Al sucesor de Pedro que á Pablo.

Papel que tales canciones tiene, y tan execrables blasfemias canta, creo que dura porque hasta el fuego tiene asco de sus atrocidades. Todo lo demás es tan confin á esto, que lo menos es, comparando á Santiago á la concha, y á santa Teresa á la perla, responder que vale más una perla que muchas conchas.

Invencible, serenísimo, muy esclarecido y muy alto Señor: en este papel refiero lo que puedo, refuto lo que sé que se debe refutar, acuso y delato de lo que como católico cristiano y vasallo vuestro debo. Y os advierto que este ha sido el modo de justificar y defender este compatronato, y por parte de los muy religiosos padres de la Reforma son estas las palabras y proposiciones que se han escrito y predicado y impreso.

El principio y origen fué pedir los dichos carmelitas descalzos, con una petición de su propio y solo motivo, este patronato de España, propio y solo de Santiago, á los procuradores de Cortes. La concesion dellos fué empezando por tan grande y conocida nulidad, como es de aquella petición no dar traslado los dichos procuradores á las partes legitimamente interesadas; y así, el resolverlo entonces no fué sino ocasionar quejas y pleitos. Prosiguióse esto con grandes y justas contradicciones del arzobispo de Sevilla y del de Santiago; oyólos su majestad, que está en el cielo, y mandó por sus cartas se suspendiese todo; y dice, como hemos visto en la de Jorje de Tovar, presentada en su memorial por el

padre fray Pedro de la Madre de Dios, «que á ello le mueven justas causas.» Esto acompañó el Santo Oficio con recoger la informacion en derecho que hizo don Francisco de la Cueva en favor de los padres de la Reforma.

Prendas fueron estas para descansar y asegurarse las partes de Santiago en este pleito, y las iglesias y ciudades. No fué descuido, Señor, sino confianza reverente como desdichada; pues el año pasado, cuando nadie pudo ni debió recelar tal cosa, se ganó el buleto de su santidad, y se hizo notorio y se ejecutó y fué admitido en los pocos lugares y iglesias que casi son patria de la gloriosa Santa; reclamando todo el resto de las demás y toda la orden de Santiago, como reclama, protestando los agravios y nulidades que hay en el hecho y en el derecho; así como yo lo hago en mi nombre, como parte legítima que soy, y en el de toda mi sagrada, gloriosa y esclarecida religion, y en el del santo Apóstol. Y á vos, Señor, verdaderamente informado, =

Suplico con toda reverencia y humildad, de vos propio, y apelo de quien puedo y debo apelar, de todo lo hecho y actuado contra derecho en agravio y perjuicio de mis partes. Y pido que, pues al vuestro Consejo toca este conocimiento en razon de retener ó no las bulas apostólicas, le mandeis remitir en este artículo este pleito. Y os pido y suplico de parte de Dios nuestro Señor, y del santo Apóstol, y de la propia santa Teresa, que pues su padre de vuestra majestad y vuestra majestad habeis mostrado que esta causa toca á su santidad por eclesiástica, intercedais en Roma solo por el breve despacho della.

Esto pido á vuestra majestad, y esto me tienen concedido vuestra dignidad y grandeza, y así lo espero de vuestra real persona. Y que si algun escrúpulo ó duda congoja vuestro piadoso celo, consultaréis para tomar expediente las universidades de vuestros reinos; que así en casos tales lo hicieron vuestros gloriosos progenitores, como se ve en el rey don Juan el Primero, en el cap. 7 de su historia año II, y en el cap. 1, año III, habiendo cisma en la Iglesia entre Urbano VI y Clemente VII: que no se contentó el Rey, para dar la obediencia á Clemente, con el ejemplo del rey de Francia, que se la dió, y le informó con embajadores y letrados; ni con las razones y ruegos de don Pedro de Luna, cardenal de Aragon, su embajador; ni con la consulta que en Medina del Campo hizo; sino que recurrió á la universidad de Salamanca, y con su parecer resolvió el dar la obediencia á Clemente: * que las universidades son á su modo un concilio provincial perpétuo en vuestros reinos, y un oráculo doméstico muy socorrido para los negocios que son deste linaje.—Y si hoy, Señor, tenéis piedad como devoto de la Santa, tendréis memoria como hijo de Santiago, reverencia como su alférez, reconocimiento como su hechura; y el gloriosísimo apóstol de Dios, primo de Jesucristo y de su santa Madre (solamente madre y virgen), padre destos reinos, defensa desta monarquía, único y solo patron de las Españas, intercederá por vuestra vida, y peleará por vuestros reinos, y orará por vuestros cuidados; debiéndos más en lo que no le quitáredes, importunado de la negociacion, que en cuanto vuestros antecesores por mil y seiscientos años le conservaron y ofrecieron, reconocidos á su libertad y salvacion. Acabe Séneca la prolijidad de mi ruego, en